



ANUNCIO de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se hace pública la distribución de los caudales hereditarios acordada en su reunión del día 2 de diciembre de 2010

A los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 191/2000, de 7 de noviembre, del Gobierno de Aragón, sobre regulación de las actuaciones administrativas en la sucesión legal a favor de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en los casos de disposición voluntaria a favor de personas indeterminadas, se hace público que la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón se reunió con fecha 2 de diciembre de 2010 para proceder a la distribución de los caudales hereditarios indicados en el Anuncio de fecha 30 de septiembre de 2010 («Boletín Oficial de Aragón» nº 203 de 18 de octubre), decidiéndose su distribución entre las siguientes entidades de asistencia o acción social:

1. Fundación Picarral. Zaragoza

Importe: 20.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Teresa Fernández Martínez

Destino: Adquisición de equipamiento para el programa TOPI de hostelería para la inserción social, educativa y laboral de jóvenes.

2. Asociación Celíaca Aragonesa

Importe: 4.468,90 €

Origen: Caudal relicto de D.^a Anita Sola Guim

Destino: Adquisición de mobiliario y equipamiento informático para su sede

3. Santa y Real Hermandad del Refugio y la Piedad de Zaragoza

Importe: 55.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Teresa Fernández Martínez

Destino: Instalación de ascensores en edificio de C/ Crespo Agüero, 1 de Zaragoza

4. Fundación La Caridad. Zaragoza

Importe: 40.000 €.

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Teresa Fernández Martínez

Destino: Mejora de las instalaciones del Centro de Día «El Encuentro»

5. Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión

Importe: 18.600 €.

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Teresa Fernández Martínez

Destino: Gastos materiales del Programa «Aulas del Mundo»

6. Asociación de Discapacitados Nuevo Día. Teruel

Importe: 3.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Pilar Hurtado Buj

Destino: Adquisición de mobiliario para su sede en Teruel

7. Centro de Desarrollo Infantil y Atención Tempran Actur. Fundación Atención Temprana. Zaragoza

Importe: 30.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Teresa Fernández Martínez

Destino: Instalación de sistema de climatización en su sede

8. Fundación Adunare. Zaragoza

Importe: 18.769,97 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Juan Antonio Mesa Guallar

Destino: Mejora de los equipamientos de los Centros Educativos de la Fundación Adunare en Zaragoza

9. Residencia de Ancianos Virgen de San Cristóbal. Uncastillo

Importe: 7.313,65 €

Origen: 3.473,40 €: Parte del caudal relicto de D.^a Pilar Hurtado Buj

3.840,25 €: Parte del caudal relicto de D.^a Sauria Rodríguez Margareto

Destino: Adquisición de camas articuladas para la Residencia.

10. Asociación de Seguimiento a Presos y Presas de Aragón

Importe: 5.396,31 €

Origen: 519,10 €: Caudal relicto de D.^a Aurora López Díaz

849,15 €: Caudal relicto de D. Jacinto Fernández Rodríguez

1.828,82: Caudal relicto de D.^a Ana Rodríguez Pérez

2.058,66: Caudal relicto de D.^a Dolores Calvo Buj

140,58: Parte del caudal relicto de D.^a Josefa Crespo Pérez

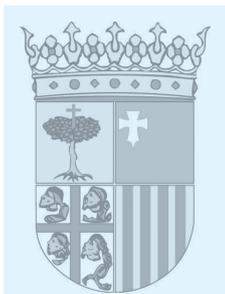
Destino: Adquisición de equipamiento informático

11. FARO. Centro de ayuda y Orientación en los Problemas Humanos. Zaragoza

Importe: 6.000 €



- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Sauria Rodríguez Margareto
 Destino: Adquisición de equipamiento y mobiliario
 12. Asociación Católica Española de Servicios a la Juventud Femenina. Zaragoza
 Importe: 3.827,38 €
- Origen: Caudal relicto de D.^a Amparo Martín Navarro
 Destino: Adquisición de material para cursos de formación
 13. Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas. Ejea de los Caballeros
 Importe: 35.000 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D. Edmundo Ruberte Ruberte
 Destino: Adquisición de un vehículo adaptado
 14. Fundación ASZA. Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón
 Importe: 22.000 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a María Pilar González Santa Cruz Espinar
 Destino: Adquisición de equipamientos y recursos tecnológicos
 15. OSCUS. Fundación Obras Social y Cultural Sopeña. Zaragoza
 Importe: 17.026,34 €
- Origen: Caudal relicto de D.^a Eusebia Rivera Roca
 Destino: Adquisición de equipos informáticos
 16. Servicios para la Animación Sociocultural Serpas. Torrellas
 Importe: 28.454,03 €
- Origen: 11.454,03 €: Caudal relicto de D.^a Carmen Garriga Echeandía
 17.000 €: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal
 Destino: Obras para la supresión de barreras arquitectónicas en el Centro de Formación «La Nave»
 17. Asociación Guayente. Centro El Remós. Sesué
 Importe: 24.000 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal
 Destino: Adquisición de furgoneta de 9 plazas
 18. Fundación Kalathos. Alcorisa
 Importe: 20.000 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Pilar Hurtado Buj
 Destino: Obras de adaptación y adecuación de la Residencia para personas con discapacidad intelectual de Alcorisa
 19. Asociación OMSIDA. Zaragoza
 Importe: 14.876,39 €
- Origen: 792,81 €: Caudal relicto de D. José Luis Ibáñez Cruz
 11.326,38 €: Caudal relicto de D. Francisco Fernández Delgado
 2.757,20 €: Caudal relicto de D.^a Pilar Monforte Martínez
 Destino: Obras de reparación y equipamiento de su sede
 20. Asociación Gusantina. Zaragoza
 Importe: 5.136,12 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a María Pilar González Santa Cruz Espinar
 Destino: Adquisición de equipamiento para la ludoteca y las salas de educadores y familias
 21. Centro Obrero de Formación (CODEF). Zaragoza
 Importe: 33.205,31 €
- Origen: Caudal relicto de D.^a Carolina Martín Delgado
 Destino: Obras de albañilería y electricidad en local de C/ San Roque, 5, de Zaragoza
 22. Comisión Ciudadana Antisida Aragón
 Importe: 17.000 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal
 Destino: Acondicionamiento de espacio para duchas, lavandería y ropero en el Centro Alba de Zaragoza
 23. Parroquia del Carmen. Zaragoza
 Importe: 19.128,17 €
- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a M^a Teresa Fernández Martínez
 Destino: Servicio de Comedor Social de la Parroquia
 24. ATADES Huesca
 Importe: 110.000€
- Origen: Parte del caudal relicto de D.^a María Pilar González Santa Cruz Espinar
 Destino: Obras del Taller Ocupacional del Centro Manuel Artero de Huesca
 25. Asociación de Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE). Huesca
 Importe: 100.000 €



Origen: Parte del caudal relicto de D.^a M^a Teresa Fernández Martínez
 Destino: Obras del Centro de Atención Integral «S. A.R. D. Juan de Borbón» de Huesca
 26. Asociación El Puente Lo Pont. Fraga

Importe: 13.122,99 €

Origen: Caudal relicto de D. Antonio Ayerbe Plana

Destino: Adquisición de mobiliario para su sede

27. Asociación Aragonesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación

Importe: 19.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Obras de climatización de su sede en Zaragoza

28. Patronato San Eugenio. Zaragoza

Importe: 18.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Adquisición de mobiliario geriátrico para el comedor de su Residencia de Ancianos

29. Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME)

Importe: 19.812,29 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Cambio de Calderas en el Centro «Pabellón de Santa Ana», en Zaragoza

30. Casa Familiar Nuestra Señora de los Ángeles. (Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca). Zaragoza

Importe: 15.950 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Adquisición de materiales para la sala de estimulación sensorial

31. Asociación Pro Salud Mental Bajo Aragón. Alcañiz

Importe: 17.366,90 €

Origen: 6.344,96 €: Caudal relicto de D. José M^a Pablo García Rodríguez

11.021,94 €: Caudal relicto de D. Pedro Víctor Salvador Salvador

Destino: Acondicionamiento y equipamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Alcañiz

32. Fundación Thomas de Sabba. Jaca

Importe: 36.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Adquisición de calderas para viviendas marginales de Jaca

33. Asociación Turolense Pro Salud Mental

Importe: 23.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D.^a Pilar Hurtado Buj

Destino: Adquisición de vehículo adaptado

34. Asociación Oscense Pro Salud Mental (ASAPME) Huesca

Importe: 13.000 €

Origen: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Adquisición de vehículo para su sede de Jaca

35. Asociación de Padres de Niños Autistas. Autismo Aragón.

Importe: 20.667,55 €

Origen: 1.000 €: Parte del caudal relicto de D.^a María Pilar González Santa Cruz Espinar

9.945,06 €: Caudal relicto de D.^a Andrea Buey Puyada

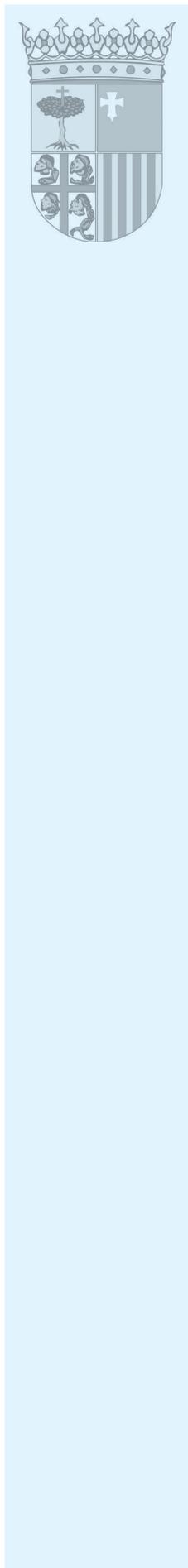
4.722,49 €: Parte del caudal relicto de D. Edmundo Ruberte Ruberte

5.000 €: Parte del caudal relicto de D. Vicente Torres Arnal

Destino: Obras para la ampliación de su sede en Zaragoza

Asimismo, se hace constar que la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, a la vista de los procedimientos seguidos en los casos de los causantes D. Juan Antonio Mesa Guallar, D.^a Josefa Crespo Pérez y D. Vicente Torres Arnal, ha reconocido a las entidades que comunicaron la posible existencia de esos abintestatos a favor de la Comunidad Autónoma, su derecho a percibir el diez por ciento del caudal relicto de esos causantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 191/2000, de 7 de noviembre.

Contra el Acuerdo de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio del recurso de reposición potestativo, ante la misma Junta, admisible en el plazo de un



mes, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2010.—La Secretaria de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, M^a Asunción Casabona Berberana.